



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 25

Pág. 1

PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ENGRACIA RIVERA ARIAS

Sesión núm. 3

celebrada el lunes 29 de abril de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Proposiciones no de ley:

- | | |
|---|----|
| — Sobre el impulso de la Agenda 2030 en España. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000346 y número de expediente del Senado 663/000011) | 2 |
| — Para impulsar medidas en torno a la educación ambiental en el sistema educativo. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000504 y número de expediente del Senado 663/000020) | 5 |
| — Relativa a la creación de una estrategia integral de lucha contra la pobreza infantil. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000584 y número de expediente del Senado 663/000024) | 9 |
| — Sobre medidas para defender la competitividad de los alimentos españoles. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000592 y número de expediente del Senado 663/000025) | 12 |

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 2

— Relativa a la naturaleza política de la Agenda 2030, al cese de la misma como eje transversal de la acción del Gobierno y al examen de sus consecuencias económicas. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000675 y número de expediente del Senado 663/000031)	16
Votaciones	20

Se abre la sesión a las doce de la mañana.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- **SOBRE EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000346 y número de expediente del Senado 663/000011).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Hoy tenemos sesión de debate y votación de proposiciones no de ley. Por acuerdo de Mesa y portavoces de 9 de abril, los tiempos de intervención en el debate serán de siete minutos para el autor de la iniciativa, seis minutos para la defensa de enmiendas y cinco minutos en turno de portavoces.

Empezamos por la proposición no de ley sobre el impulso de la Agenda 2030 en España, del Grupo Parlamentario Socialista. Se ha presentado una enmienda, del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Senderos por tiempo de siete minutos para defender la proposición.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Señorías, quiero comenzar mi intervención mandando un mensaje de apoyo a nuestro presidente y a su familia ante los ataques e insultos que está recibiendo, porque esto en una democracia sana es intolerable. **(Aplausos)**.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos esta proposición no de ley con un objetivo claro, impulsar la Agenda 2030 en nuestro país. La Agenda 2030 es un plan de acción global a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que fue aprobada por 193 países de Naciones Unidas en septiembre del 2015. Su principal objetivo es lograr un desarrollo sostenible para todos y todas mediante la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la promoción de la paz y la prosperidad. La Agenda 2030 se compone de 17 de objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, todas ellas de carácter social, económico y medioambiental. La Agenda 2030 es una hoja de ruta para el presente y el futuro de nuestro país, y por ello debemos seguir impulsándola como garantía de justicia social. Los socialistas consideramos que la Agenda 2030 aborda con ambición y de forma íntegra los principales desafíos de nuestra época. Los 17 objetivos constituyen una auténtica agenda para la transformación y el progreso de nuestro país.

El Gobierno de coalición ha dado pasos muy importantes para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030 en nuestro país, estableciendo distintas instancias de gobernanza para garantizar la coherencia entre todas las políticas del Gobierno de España, así como la implicación de las comunidades autónomas y los ayuntamientos, con diálogo y junto a la sociedad civil. Dada la importancia de la Agenda 2030, se impulsó la Comisión Mixta para el Seguimiento de los ODS y se ha elaborado la Estrategia de Desarrollo Sostenible en nuestro país. Señorías, la Agenda 2030 es una herramienta fundamental para generar sociedades más justas, equitativas, sostenibles e igualitarias. Frente a los paradigmas de la austeridad y las recetas fracasadas del pasado, nos encontramos con la oportunidad de desarrollar economías más sólidas y sostenibles, sobre la base de la solidaridad, el crecimiento económico e inversiones sostenibles; frente a las economías de las desigualdades, hemos apostado por la economía del bien común, y, frente a los desequilibrios económicos, luchamos por la justicia social y la redistribución de la riqueza.

Señorías del Partido Popular, dejen de hacer seguidismo de la política negacionista de VOX y vuelvan a la senda del consenso y el acuerdo de 2015. Hoy tienen una oportunidad única de demostrarlo apoyando esta iniciativa. Y, señorías de VOX, ¿qué decir de aquellos que nos quieren implantar una surrealista agenda del retroceso para España, apostando por el negacionismo del cambio climático, el negacionismo de la violencia machista, el negacionismo de la ciencia y la censura de la cultura?

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 3

Señorías, ante el retroceso, más avance, más progreso y más Agenda 2030. Por ello, es necesario impulsar la Agenda 2030, frente a las políticas neoliberales que anteponen el beneficio al bienestar de la población. Asimismo, el negacionismo y el ataque a la Agenda 2030 ponen en riesgo la equidad social en nuestro país. Desde el Grupo Parlamentario Socialista apostamos por tres objetivos claros: una economía estable, basada en el conocimiento, la innovación y la modernización, que incorpore la transición ecológica de la economía y la digital, que genere empleos de calidad y con salarios dignos; la reconstrucción y ampliación del estado de bienestar, atendiendo a nuevas necesidades para que nadie se quede atrás en nuestro país, y la regeneración de nuestras instituciones democráticas, que falta nos hace.

Por todo ello, mi grupo ha presentado esta iniciativa para seguir acelerando e impulsando la Agenda 2030 en nuestro país como elemento transformador, para seguir avanzando en sociedades más justas, equitativas, igualitarias y sostenibles, así como para elaborar campañas de concienciación y formación sobre la importancia de la Agenda 2030 en nuestro país y trabajar conjuntamente con las comunidades autónomas y los ayuntamientos para favorecer la implantación de la Agenda 2030.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Senderos.

Ahora tiene la palabra el señor Sayas para defender la enmienda presentada a la proposición no de ley.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. La verdad es que se hace muy raro tratar de tener hoy un debate con normalidad, después de haber asistido esta mañana al sainete, irresponsable y absolutamente polarizador, orquestado por el presidente del Gobierno de España, a quien no le ha importado poner a sus pies a las instituciones, tener paralizado a un país y sometidos a todos los españoles a una voluntad que tenía clara, porque no era otra cosa que una estrategia perfectamente medida desde el minuto uno. No obstante, iremos al punto del orden del día.

Esta PNL que se presenta, en nuestra opinión, carece de algo muy importante, que es diferenciar entre la Agenda 2030 y la estrategia española que se ha puesto en marcha para llevar a cabo esos objetivos, y es muy difícil avanzar en la Agenda 2030 cuando la estrategia —lo ha reconocido el propio Tribunal de Cuentas— no está conectada con los objetivos de la Agenda 2030. Lo que tenemos en España no es una estrategia, es un bodrio totalmente vinculado a la izquierda, totalmente sesgado, con políticas de izquierdas, que para nada tiene que ver con los objetivos de Naciones Unidas. Es un plan del Gobierno de España, compuesto por el Partido Socialista y SUMAR, respecto del cual, lejos de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, en muchos de ellos estamos retrocediendo. No hay más que ver un punto del que luego hablaremos como es la pobreza infantil. Resulta curioso que, hablando de un impulso a la Agenda 2030, con un Gobierno que supuestamente es de izquierdas y que todos los días nos da clase de política progresista, tengamos la tasa de pobreza infantil más alta de Europa y que la hayamos empeorado desde la fecha en que se firmó la Agenda 2030.

Por tanto, antes de impulsar nada, convendría —y por eso hemos presentado esta enmienda— tener clara la revisión de la estrategia. Necesitamos que España tenga una estrategia realmente vinculada a los objetivos, que esté calendarizada, responda a lo que las Naciones Unidas han pedido y esté presupuestada; no el bodrio de izquierda populista que tenemos con este Gobierno, que realmente no está sirviendo para mejorar, sino solo para empeorar. A partir de ahí, ustedes son muy de campañas de concienciación, pero es que no saben ni sobre qué conciencian, porque, como digo, la estrategia no responde a la Agenda 2030.

Por supuesto, estamos a favor de trabajar de acuerdo con las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas.

Acto seguido, en turno de fijación de posiciones, tiene la palabra la señora Vaquero, por el Grupo Parlamentario Vasco.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 4

La señora **VAQUERO MONTERO**: (Comienza su intervención en euskera)¹.

¿Hay traducción?

La señora **PRESIDENTA**: No, señoría.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Gracias.

Decía que no voy a entrar en ese toma y daca que se está teniendo. Creo que la Agenda 2030 es suficientemente seria como para que no la usemos para entrar en un debate sin ninguna profundidad y que no tiene otra pretensión que ir en contra del adversario político, que muchas veces en esta Cámara parece que es ir en contra del enemigo político.

Votaremos a favor, aunque la proposición no de ley tiene algunos defectos. Se habla de aprobar la estrategia, y ya está aprobada. Y, como siempre decimos desde nuestro grupo político, nuestra misión en la Agenda 2030 es colaborar, arrimar el hombro entre todos y todas, siempre que se haga desde el respeto competencial.

Mila esker. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Izquierdas por la Independencias (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu), tiene la palabra el señor Sánchez Mira.

El señor **SÁNCHEZ MIRA**: Buenos días.

Coincido con mi compañera; yo tampoco voy a entrar en el debate. Y, en cualquier caso, votaremos a favor. La única consideración que podríamos hacer al respecto es que habría que ser incluso más ambiciosos con los objetivos de la Agenda 2030.

Finalmente, también queremos pedir el respeto competencial correspondiente.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Mira.

Por los grupos parlamentarios VOX y Mixto en el Senado, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Buenos días. El representante del Grupo Socialista ha empezado con un mensaje de apoyo a Sánchez. Bien, desde VOX le decimos que el mensaje de apoyo es para el pueblo español, porque hoy es un día triste, es una pena que Sánchez no haya dimitido; le gustan los *shows* a Sánchez. Es una pena que no haya dimitido el presidente de España moralmente más corrupto, líder en corrupción: los ERE de Andalucía; Tito Berni; Koldo, que es el caso PSOE; la presunta malversación de su mujer, etcétera; me quedaría sin tiempo.

El representante del Grupo Socialista, tras su alabanza a la Agenda 2030, ha dicho al PP que se deje de hacer seguidismo en relación con lo que opina VOX y la Agenda 2030. Ya le digo yo al representante del Grupo Socialista —a lo mejor es que no ha venido con los deberes hechos— que sabe perfectamente que el Partido Popular apoya la Agenda 2030. O sea, en cuanto a ideología de género, reparto de sillones y muchísimas cuestiones más, de lo que hace seguidismo el PP es de las políticas del Partido Socialista. Solo hay que ir a mi tierra para ver que Moreno Bonilla, con su mayoría absoluta, mantiene la red clientelar que cuarenta años le costó montar al Partido Socialista.

Ha hablado también de la surrealista agenda para España, una agenda de retroceso, haciendo referencia a VOX. No, señoría, la Agenda de España es la agenda del avance; la agenda del retroceso son la Agenda 2030 y las políticas del Partido Socialista. Se lo voy a explicar de una manera muy sencilla, y estoy convencida de que lo va a entender. Retroceder es cuando un país como España, un país con talento, un país con recursos, ahora lidera la tasa de desempleo juvenil; eso es retroceso. Retroceso es que un país como España, una nación como España sea líder también en pobreza, con casi trece millones de españoles en riesgo de exclusión social, lo cual es consecuencia de las nefastas políticas que ustedes están aplicando.

También ha hablado en su intervención de que el negacionismo pone en riesgo la equidad social. No, de nuevo, la equidad social la ponen en riesgo sus políticas. Le pongo otro ejemplo, la reforma laboral, que lo que está haciendo es castigar la temporalidad en sectores tan esenciales para España con son el sector primario y el turístico. En realidad, quién está poniendo en riesgo la equidad social, nuestra nación,

¹ En aplicación del punto Tercero.7 del Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados relativo al régimen lingüístico de los debates en los órganos parlamentarios.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 5

su unidad y sus valores, es el Partido Socialista, porque, por mucho que todos metan la cabeza debajo del ala, hay que recordar que ustedes están aliados con los enemigos de España, que son los herederos de ETA, los golpistas y los comunistas, a los que no paran de hacer cesiones.

En relación con la iniciativa que ustedes traen, el Grupo Popular ha presentado una enmienda, y, por tanto, entiendo y vaticino que van a votar a favor de ella, ya que viene a decir que quieren trabajar conjuntamente con las comunidades autónomas y los ayuntamientos para favorecer la implantación de la Agenda 2030. Eso el Partido Popular también lo está haciendo muy bien, porque, tanto en Málaga como en Madrid y otras muchas ciudades, ¿a quién va a castigar más la implantación de esa zona de bajas emisiones? A las familias humildes y trabajadoras, que no se pueden permitir el lujo de comprar los vehículos que ustedes les quieren imponer. Pero que no se preocupen, que aquí están los talibanes del ecologismo más radical diciéndoles que lo que tienen que hacer es comprarse un coche que cumpla con las características de cero emisiones, cuando resulta que lo que tendría que hacer este Gobierno sería adoptar medidas para que los españoles se pudieran comprar coches nuevos; tan sencillo como eso, porque un coche nuevo emite menos CO₂, y de esa manera también ayudarían a la industria, a la que también castiga esta Agenda 2030.

En relación con su PNL, si tan preocupados están por los españoles, díganle a Sánchez, ya que, desgraciadamente, va a seguir siendo presidente, que el dinero de los españoles lo dedique a los españoles, que son los que le pagan el sueldo, porque los diputados están pagados por los españoles. Díganle a Sánchez que no se comprometa a duplicar los recursos disponibles, en un total de 800 millones de euros, para aprobar proyectos de interés prioritario referentes al Reino de Marruecos, y que se preocupe por España.

La señora **PRESIDENTA**: Diputada, ha agotado su tiempo.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Y deséenle buenas vacaciones; a ver si el Falcon lo llena de anchoas y *whisky*, que es lo que le gusta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Por último, el grupo proponente debe manifestar si acepta o rechaza la enmienda presentada por el Grupo Popular.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Rechazamos la enmienda.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Senderos.

— **PARA IMPULSAR MEDIDAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000504 y número de expediente del Senado 663/000020).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al segundo punto del orden del día, proposición no de ley para impulsar medidas en torno a la educación ambiental en el sistema educativo, del Grupo Parlamentario Socialista. A esta proposición no de ley también se ha presentado una enmienda, del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra la señora García Gurrutxaga, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de su proposición no de ley.

La señora **GARCÍA GURRUTXAGA**: Gracias, presidenta.

Me uno a las palabras de apoyo al presidente del Gobierno y su familia de nuestro portavoz. **(Aplausos)**. También quiero manifestar que se necesita el concurso de todos para conseguir la limpieza y el respeto que necesitamos en la vida política y en esta Cámara.

Señorías, el cambio climático y sus consecuencias en nuestro medio ambiente y en nuestras vidas constituyen, con toda seguridad, uno de los principales retos a los que debemos enfrentarnos en el mundo contemporáneo, y es nuestra responsabilidad intentar paliar sus efectos de una manera justa y equitativa, que garantice la vida y el bienestar de nuestros conciudadanos. La ciencia nos demuestra claramente que dicho cambio climático es un proceso consecuencia directa de la actividad humana. Además, sabemos con certeza que dicho proceso se ha visto acelerado en los últimos decenios con tal intensidad que nos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 6

pone ante la necesidad perentoria de ralentizarlo, por un lado, y de adaptarnos a las condiciones cambiantes y cada vez más extremas, por otro.

Como he dicho antes, es nuestra responsabilidad, en tanto que representantes públicos, actuar ante esta situación tanto de manera global como local, interpellando a los agentes sociales, a las administraciones y poderes públicos en todos sus niveles, al mundo académico y a la ciudadanía organizada y consciente, para ir transformando nuestras formas de proceder en todos los ámbitos, incluyendo, por supuesto, el educativo. El Gobierno, consciente de esta necesidad de actuar, elaboró el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad para el periodo 2021-2025, fruto de la colaboración interministerial, que constituye una herramienta educativa de primer orden y en total consonancia con los objetivos para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas, que ocupan a esta Comisión, o, más concretamente, el objetivo número 4, educación de calidad; el 11, ciudades y comunidades sostenibles; el 12, producción y consumo responsables, y el 13, acción por el clima.

Este plan viene a concretar y contextualizar la incorporación en la LOMLOE y en las diferentes leyes y normas de las comunidades autónomas referencias explícitas a la educación para el desarrollo sostenible tanto de manera transversal a las materias educativas como en la formulación de objetivos y contenidos curriculares. No obstante, quiero poner un énfasis especial sobre el hecho de que este plan no debe considerarse en ningún momento una intromisión ni una suplantación en el ejercicio de las competencias educativas de las comunidades autónomas, sino más bien una guía al servicio de la comunidad educativa para poder diseñar e implementar sus propios planes para la educación ambiental, adaptados a sus realidades y a las inquietudes de los centros educativos en cuanto a las situaciones ya generadas por el aumento de la temperatura y basados en cómo este hecho afecta al desarrollo diario de la docencia y la convivencia en los centros escolares, y, de manera especial, al bienestar de todos los agentes educativos: alumnado, profesorado y personal no docente.

El reciente estudio «Jóvenes y Medio Ambiente 2023» del Observatorio de la Juventud y de la Fundación SM ilustra claramente sobre la necesidad de la educación ambiental en el sistema educativo. Un 82% de los jóvenes entrevistados en este estudio sostiene que se necesita más educación ambiental, sobre todo en relación con el cambio climático, la contaminación y el consumo. Ante esta inequívoca demanda de la juventud y la necesidad clara de reforzar la educación ambiental como pilar para la transición ecológica y el desarrollo sostenible de nuestra ciudadanía, paradójicamente estamos asistiendo a una ofensiva irresponsable por parte de la extrema derecha, de una manera sectaria y acientífica, que, en sus delirios conspiracionistas, entiende que iniciativas globales como la Agenda 2030 son —y cito textualmente— «una estafa climática», demostrando su ignorancia y sus prejuicios. Y el PP cede ante estas presiones, por ejemplo, en Castilla y León, donde ha suprimido de sus planes de educación medioambiental toda referencia a dicha agenda. Y digo ignorancia, sí, porque la Agenda 2030 de las Naciones Unidas —peligrosa organización progre— de lo que habla es de los ODS objeto de esta Comisión, centrados sobre todo en la lucha contra la pobreza y por la salud, y es en este contexto donde entra el cambio climático y la acción para minimizar sus consecuencias.

Seamos serios, abordemos la educación ambiental para la sostenibilidad, como propone nuestro ordenamiento educativo, de una manera rigurosa y científica, ofreciendo las mejores herramientas educativas y formativas a nuestro profesorado, siempre en colaboración y cogobernanza con las comunidades autónomas, y nunca —reitero— intentando suplantadas o invadir sus competencias.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista y esta diputada que les habla, apelando a su responsabilidad, solicita su apoyo a esta proposición no de ley, que presenta tres iniciativas: promover la creación y divulgación de materiales didácticos para todas las etapas educativas y en todas las lenguas cooficiales de nuestro país, sabiendo incluso que hay comunidades autónomas, como Euskadi, de donde yo provengo, que ya tienen dichos materiales educativos; abordar la formación inicial del profesorado, posibilitando, en colaboración con las universidades y las administraciones educativas competentes, que se incluyan estos temas de manera rigurosa y científica, sin olvidar la formación continua del profesorado, y, finalmente, hacer un llamamiento a las administraciones competentes para adecuar los centros educativos a esta crisis climática y así garantizar tanto la salud y el bienestar de nuestro alumnado y profesorado como el desarrollo de la vida escolar y de la actividad docente en óptimas condiciones.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García Gurrutxaga.

A continuación, para la defensa de la enmienda, interviene la portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de seis minutos

La señora **GUERRA SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una PNL quiero pensar que bien intencionada, pero es cierto que, como suele ocurrir a menudo, es incompleta y, como de costumbre, además olvida que vivimos en un Estado con distintos niveles competenciales: en algunos casos con competencia exclusiva por parte del Estado, en otros por parte de las comunidades autónomas, en algunos con competencias compartidas y en otros, dependiendo del territorio, es una u otra Administración la que tiene la competencia, como en el caso que nos ocupa.

También me llama la atención enormemente la inoportunidad y la torpeza del Grupo Parlamentario Socialista a la hora de poner ejemplos, aunque la verdad es que agradezco que utilicen el de Castilla y León en materia de educación. Por si no lo saben sus señorías, según el informe PISA, es la comunidad de España que mejor educa, y, además, está a la cabeza de los países de la OCDE y del mundo, y además con un pequeño matiz, ya que es la que mejor educa en España no solo en cuanto a calidad y nivel de sus alumnos, sino en algo tan importante como la equidad, es decir, es la comunidad autónoma donde menos diferencias hay entre los resultados de los niños que estudian en colegios públicos y los que estudian en colegios privados. Por tanto, sería conveniente que aquellas comunidades socialistas y nacionalistas que el mismo informe PISA sitúa a la cola tomaran nota de Castilla y León.

Respecto al Grupo Socialista —ya que parece que le cuesta entender la posición del Partido Popular, aunque se la repetiremos las veces que haga falta—, vienen a decirnos que no estamos de acuerdo con la Agenda 2030, y eso es falso, como bien dice el Grupo Parlamentario VOX. No vuelvan de nuevo con la demagogia barata. Con lo que no está de acuerdo el Partido Popular es con la estrategia que está siguiendo el Partido Socialista, que está llevando al sector primario, el más importante de nuestro país, a la ruina. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los miles de agricultores y ganaderos que están en la calle, que se han movilizado durante semanas y siguen movilizándose, que son quienes verdaderamente conocen los problemas que tienen.

Al Grupo Parlamentario VOX, como no paran de mencionarnos —porque es la única manera en que se hacen ver—, le voy a responder. Debo decirles que ya se les ha visto el plumero; no quieran liar a la sociedad, y menos a los agricultores y ganaderos. La Agenda 2030 es una declaración de intenciones que no se está llevando a cabo bien por el Partido Socialista, lo vuelvo a repetir. Lo que pedimos y queremos el Partido Popular es que se trabaje y se modifique todo lo que perjudica al sector primario y exista equilibrio entre protección del medio ambiente, producción de alimentos y rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas; esa es nuestra postura. Y, dicho esto, las medidas de la enmienda que hemos presentado tienen el único objetivo de mejorar en la medida de lo posible la PNL presentada por el Partido Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora senadora.

A continuación, en turno de fijación de posiciones, en primer lugar, tiene la palabra la señora Vaquero, del Grupo Parlamentario Vasco, por tiempo de cinco minutos.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Intervengo brevemente solo para decir que, respetado el ámbito competencial, vamos a votar a favor de la iniciativa.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

A continuación, tiene la palabra el señor Sánchez Mira, por el Grupo Parlamentario Republicano e Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu).

El señor **SÁNCHEZ MIRA**: Gracias, presidenta.

De nuevo, igual que la compañera, e insistiendo una vez más en el respeto competencial y las necesidades de una financiación justa para poder seguir desarrollando el trabajo que ya está haciendo la Generalitat de Cataluña en temas educativos, nosotros también daremos apoyo a la moción.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mira.

Por último, por el Grupo Parlamentario VOX y el Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

El Grupo Socialista nos trae una proposición no de ley para impulsar medidas en torno a la educación ambiental en el sistema educativo. Es una proposición que, básicamente, como ha dejado claro la ponente del Grupo Parlamentario Socialista, viene a criticar al Gobierno de Castilla y León, compuesto por PP y VOX, por haber eliminado de los planes de educación ambiental todas las referencias en torno a la Agenda 2030. Y nos acusa de conspiracionistas porque entendemos que la iniciativa globalista de la Agenda 2030 es —y lo decimos alto y claro— una estafa climática; sí, efectivamente, es una estafa.

Señorías, entendemos que existen variaciones en el clima como han existido desde el principio de los tiempos. Siempre hemos defendido que hay cambio climático y somos conscientes de que el sistema educativo tiene que estar para concienciar a la población desde temprana edad en el cuidado del medio ambiente, pero, efectivamente, también entendemos que no es necesario concienciar a los niños desde el prisma que ustedes decidan, porque eso no es educar; lo que están haciendo ustedes es adoctrinar. En los gobiernos en los que participa VOX, como en Castilla y León, educamos a los niños y pretendemos que tengan un pensamiento crítico, no instamos a participar en el adoctrinamiento en el pensamiento único, que es propio de ustedes, los socialistas y los comunistas. Lo que nosotros pretendemos es defender la libertad, y, sí, efectivamente, ponemos en duda el origen de estas variaciones climáticas, y ello porque es necesario que los políticos mantengamos un pensamiento crítico, que no nos nutramos únicamente de la información que aparece en las supranacionales, a las que nadie ha votado. Nosotros leemos el informe del IPCC, que —para que la gente lo entienda— es el grupo de expertos sobre el clima pagado por la ONU —es decir, un grupo de supuestos expertos que opinan lo que convenga a los que pagan—, pero también leemos que más de 1600 científicos y profesionales, entre los que destacan dos premios Nobel, han firmado la declaración climática mundial que, bajo el título «No hay emergencia climática», pone en cuestión buena parte de los postulados sobre el ecologismo dominante que ustedes defienden, sobre lo cual ustedes no dicen nada. Por tanto, como podrán entender, rechazamos de plano esta proposición no de ley, porque donde de VOX dependa a los niños se les educa en libertad y se les fomenta el pensamiento crítico, no se les adoctrina ni se les inculca un pensamiento único, que es lo que pretenden ustedes.

En referencia a lo que se ha dicho de nuestro grupo sobre el posicionamiento que tenemos con la Agenda 2030 y la defensa del sector primario, tengo que decir que precisamente el Partido Popular no nos puede dar lecciones, porque, además de apoyar la Agenda 2030, tiene preparada una PNL para derogar la Ley de la Restauración de la Naturaleza que se aprobó en el Parlamento Europeo. Ustedes vienen a vender a los españoles que están en contra de leyes como la de la restauración de la naturaleza, pero, luego, en el Parlamento Europeo, veintisiete de su grupo votan que no, veinticinco se van a tomar café y no votan, y otros diez se abstienen. Por lo tanto, una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo. Nosotros lo que decimos en Europa lo mantenemos aquí. (**Rumores**). Por lo tanto, el sector primario estará a salvo siempre y cuando derogemos la Ley de la Restauración de la Naturaleza —que lo haremos— y que vayamos en contra de una Agenda 2030 que es el mal para todo el sector primario de nuestro país.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora García Gurrutxaga, para explicitar si acepta o rechaza la enmienda presentada por el Grupo Popular.

La señora **GARCÍA GURRUTXAGA**: Rechazamos la enmienda.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García Gurrutxaga.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 9

— **RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000584 y número de expediente del Senado 663/000024).**

La señora **PRESIDENTA**: Proposición no de ley relativa a la creación de una estrategia integral de lucha contra la pobreza infantil, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Tiene la palabra el señor Sayas, en nombre del Grupo Popular, para la defensa de su proposición no de ley.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Efectivamente, nuestro país tiene un auténtico drama en materia de pobreza infantil. Somos el país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza entre los menores de dieciocho años, y esto dice mucho del fracaso de las políticas de los que se llaman socialistas, pero que, desde luego, parece que tienen sus intereses, el Gobierno, en focos muy alejados de lo que es solucionar estos problemas. Vemos al presidente hacer sainetes continuamente, pero, desde luego, le debería dar vergüenza a un socialista que este país sea el que tenga mayor tasa de pobreza infantil de Europa, porque esto sí es hacer políticas para la gente; lo que ha hecho hoy Sánchez en la Moncloa es hacer el ridículo sometiendo a todos los españoles y degradando las instituciones. En eso es en lo que está el falso socialismo que tenemos en este país y los datos aquí están. Y, fíjense, de tantas lecciones que nos da el socialismo, pues vamos a hacer un análisis. Miren, cuando se aprobó la Agenda 2030, en el año 2015, este país tenía un dato de pobreza infantil que cogió el Gobierno del Partido Popular y que, en 2018, cuando ustedes llegaron al Gobierno, lo había bajado. ¿Sabe lo que han hecho ustedes desde que llegaron al Gobierno? Incrementar en 1,5 puntos la tasa de pobreza infantil. Ese es el progreso que ustedes proclaman, pero no practican. Ese es el fracaso del socialismo; a ustedes se les llena la boca, pero, a la hora de los hechos, lo único que hacen ustedes es empeorar cualquier dato de la política social. Así pues, si de verdad tienen algo de respeto por la política social, hagan el favor de comprometerse con esta proposición, que trata de hacer una estrategia para resolver problemas que un país, que es la cuarta economía de la Unión Europea, no se puede permitir, y que, desde luego, en este país preocupa y mucho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

No habiéndose presentado enmiendas a la referida proposición, ahora intervienen, en trámite de fijación de posición, los grupos parlamentarios, comenzando la señora Vaquero, del Grupo Parlamentario Vasco.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker.

Tengo que decir que no entiendo muy bien el punto número 1, donde dice que «comprometa de manera eficaz a las distintas administraciones» en el tema de la pobreza infantil. En Euskadi estamos muy comprometidos con el tema de la pobreza infantil para hacerle frente. De hecho, se toman diferentes medidas y no solo para la infantil, sino también para la pobreza en general. Es una pena que no tenga turno para contestar, pero no acabamos de entender lo de comprometerse de manera eficaz, ya que entendemos que las administraciones, por lo menos la nuestra, están comprometidas de manera eficaz. Es verdad que la pobreza infantil es un drama y que España ocupa uno de los primeros puestos en Europa y, por lo tanto, creemos que todas aquellas iniciativas, dinero y planes que se dediquen a combatirla son necesarios. Y, como siempre decimos, que se hagan desde el respeto competencial. Euskadi —quiero recalcarlo nuevamente aquí— tiene la mitad de la media del Estado y está mejor posicionada que la media europea. Por lo tanto, sí nos tomamos muy en serio el tema de la pobreza, tanto infantil como la pobreza en general.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vaquero.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano e Izquierdas por la Independencia (Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu), el señor Mira.

El señor **SÁNCHEZ MIRA**: Esta es la típica PNL que se presenta desde la oposición para exigir al Gobierno y desgastar al Gobierno y, luego, ustedes, cuando gobiernan, lo que hacen son políticas que van exactamente en la dirección opuesta. Las mayores generadoras de pobreza infantil son las políticas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 10

neoliberales y el PP, de manera muy clara, es quien más ha aplicado y ha desarrollado este tipo de políticas. Quiero manifestar también que el compromiso de la Generalitat de Catalunya con las políticas para erradicar la pobreza infantil es absoluto.

En cualquier caso, votaremos en contra de la PNL.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mira.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

El Grupo Popular trae a esta Comisión de Agenda 2030 una proposición no de ley para crear una estrategia integral de lucha contra la pobreza infantil. Señorías del Grupo Popular, efectivamente, la pobreza infantil es un mal que nos afecta y preocupa cada día más; sobre todo en un país desarrollado, como es España, no debería haber ni un solo niño con dificultades alimentarias, sanitarias o educativas. Efectivamente, los datos que no, han presentado en esta PNL son desoladores. Mi grupo parlamentario, VOX, ha denunciado en innumerables ocasiones la escasísima dotación presupuestaria destinada a este fin y la gigantesca dotación destinada a ideologizar, a regar a medios de comunicación y, en definitiva, a generar clientela. También comparten y defienden a capa y espada, ustedes, señorías del PP, la agenda que da nombre a esta Comisión, como han reiterado anteriormente, la Agenda 2030. En septiembre hará nueve años que ustedes, señorías del Partido Popular, se comprometieron a su cumplimiento; nueve años, de los cuales tres han estado ustedes y seis el Partido Socialista. Quiero recordarle que el primero de los objetivos de esta agenda es poner fin a la pobreza y el segundo, hambre cero. Siento decirles que, a la vista de los informes que han expuesto en esta PNL, los resultados que tienen en su estrategia, PP y PSOE, no están dando sus frutos. En su proposición no de ley consideran imprescindible abordar las causas estructurales de la pobreza infantil, pero las causas están bien claras; España, con un Gobierno y un PSOE que obedecen a intereses ajenos a la necesidad de los españoles, está instalado en un sistema de latrocinio desbocado que hace inviable que las familias puedan salir adelante. VOX ha puesto las soluciones encima de la mesa. Para empezar, abandonar la obediencia a ciegas a una agenda que nos está arruinando y que no se ha diseñado para los españoles ni para el bien de los españoles. Y para el caso en concreto de la pobreza infantil, nosotros hemos propuesto una ley de protección a la familia con normas de protección fiscal, económica y social; bonificaciones a familias numerosas; préstamos sin intereses y avales bancarios para parejas jóvenes con hijos; becas escolares al comedor, al transporte, ayudas deportivas y beneficios en el acceso a los servicios públicos.

No nos oponemos a su propuesta, pero les advertimos que, mientras ustedes no abandonen la obediencia al plan de este Gobierno, el Gobierno de Sánchez, esta agenda no va a servir para nada. Usted, señor Sayas, lo ha reconocido, efectivamente, esta PNL expone el fracaso que ha sido llevar a cabo las políticas basadas en la Agenda 2030. Por eso, tiene sentido esta PNL; va contra sus propios intereses, contra las políticas que están poniendo en práctica PP y PSOE. Por ello, a raíz de esos resultados, ustedes tienen que pensarlo y tienen que valorar si realmente están en la línea correcta o quieren seguir coincidiendo con comunistas, socialistas y los enemigos de España.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alcaraz.

Por último, tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Torres.

La señora **TORRES VALENCOSO**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. En primer lugar, ustedes, señorías del Partido Popular, no están legitimados para darnos moralinas, no lo están. Y usted, señor Sayas, incluso diría que el que menos de su grupo, ya que protagonizó un episodio de transfuguismo bastante reciente y que está en la retina de todos y de todas las españolas. **(Aplausos)**. No nos puede hablar a los representantes del Partido Socialista de conciencia.

Nos vamos a centrar en la PNL que traen ustedes, aquí, esta mañana.

El Grupo Parlamentario Popular nos presenta una proposición no de ley sobre la creación de una estrategia integral de lucha contra la pobreza infantil. En su exposición de motivos reconocen —y lo cito textualmente— que la pobreza en la infancia no solo limita las oportunidades educativas y perspectivas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 11

de futuro, sino que también instaura un ciclo de desventaja que puede perpetuarse por generaciones. El Grupo Parlamentario Socialista nos alegramos de que el Partido Popular, por fin, reconozca esta evidencia: que la pobreza lastra la vida; que el punto de partida, la situación social y económica de la familia, donde un niño o una niña nace, condiciona su futuro; que en un hogar donde no hay madres y padres con trabajos decentes y salarios dignos, hay criaturas con menos oportunidades; que hay carestía alimenticia, material y habitacional, y que esa desigualdad hay que erradicarla, no por caridad, sino por justicia. Y los poderes públicos debemos implementar estrategias encaminadas a cumplir con la Declaración de los derechos del niño y de la niña, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y con nuestra propia Constitución.

Por eso, el Gobierno de España viene trabajando ya desde hace cinco años en establecer políticas públicas que tienen como sujetos de derecho a las niñas, niños, adolescentes y familias. El gasto público en estas políticas es una inversión de futuro en nuestro país y, además, de cohesión social. Ya, en el año 2019, se aprobó la Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social, poniendo el foco en la pobreza infantil. El objetivo de reducir la pobreza infantil se contempla de manera transversal y se han adoptado muchísimas medidas dentro de esta estrategia, como el complemento de ayuda a la infancia, que forma parte del ingreso mínimo vital; el Programa de protección a la familia y atención a la pobreza infantil, con 198,7 millones de euros, también para este año 2024, en prestaciones básicas de servicios sociales; y el Programa de asistencia material básica del Fondo Social Europeo del periodo contemplado entre 2021 y 2027, que ha aprobado la Comisión Europea para España. Aunque esta estrategia finalizaba en el año 2023, la mayoría de las medidas se mantienen en vigor durante este 2024, hasta la aprobación de la próxima estrategia, que tendrá un periodo de vigencia desde el año 2024 al año 2030, haciéndola coincidir con la Estrategia de Desarrollo Sostenible, puesto que se comparte el ODS 1 de reducción de la pobreza y que será el Ministerio de Juventud e Infancia quien establecerá una estrecha coordinación, con el fin de prevenir y combatir los altos índices de pobreza que, pese a la mejoría en los últimos años, aún sigue siendo elevada. El compromiso de España para reducir la pobreza infantil es tal que se ha marcado como objetivo sacar de la pobreza a más de 700 000 niños y niñas antes del año 2030. El Gobierno de España ya elaboró su propio plan de acción estatal para la implementación de la Garantía Infantil Europea del año 2022 al año 2030, siendo algunos de los objetivos más relevantes, para garantizar la educación infantil de primer ciclo, reducir las tasas de abandono temprano de la educación, mejorar el acceso a actividades extraescolares y de ocio, incrementar la cobertura pública de servicios bucodentales, visuales y de atención a la salud mental y reducir sustancialmente la infravivienda.

Como ven, ya existen en la actualidad estrategias y planes dirigidos a reducir la pobreza, incluida la infantil. El gasto social que se ha derivado de las medidas recogidas en la estrategia de pobreza ha ido en aumento cada año de vigencia. En el año 2019, 28 100 millones de euros; en el año 2020, 40 800 millones de euros; en el año 2021, 41 400 millones de euros; en el año 2022, 50 300 millones de euros, y en el año 2023, 62 800 millones de euros. Además, no hace falta instar a nuevas medidas, sino apoyar las que pone en marcha el Gobierno y que contribuyen a reducir la pobreza. Señorías del Partido Popular, ustedes podrían haber demostrado su preocupación real por la pobreza infantil apoyando la reforma laboral. ¿Se acuerda, señor Sayas? O la subida del salario mínimo cada vez que el Gobierno la ha propuesto, que, además, la subida en el año 2019 y en el año 2020 supuso que se redujera la pobreza económica en los hogares; más de 250 000 personas, de las cuales 121 000 eran menores de treinta años, consiguieron salir de la pobreza. También, apoyando medidas encaminadas a reducir la brecha de género, la brecha salarial y la brecha laboral, que sufren las mujeres en España.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, debe ir terminando.

La señora **TORRES VALENCOSO**: Termino, señora presidenta.

Porque la pobreza tiene también rostro de mujer y hay que apoyar medidas que tienen el objetivo de fomentar también la conciliación, como la Ley de Familias. Ahí, esperamos, señorías del Partido Popular, en su apoyo a esta Ley de Familias, su compromiso sincero para erradicar la pobreza infantil en España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Torres.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 12

— **SOBRE MEDIDAS PARA DEFENDER LA COMPETITIVIDAD DE LOS ALIMENTOS ESPAÑOLES. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000592 y número de expediente del Senado 663/000025).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 4 del orden del día, proposición no de ley sobre medidas para defender la competitividad de los alimentos españoles, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Tiene la palabra la señora Marcos, por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de la proposición no de ley.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidenta.

Defender la alimentación es fundamental para todos y cada uno de los ciudadanos de este país y de la Unión Europea. Precisamente, la Organización de Naciones Unidas ha emitido un informe, hace muy poco tiempo, fundamentalmente vinculado a las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, en donde se establece el seguimiento de los progresos relativos a los indicadores de los ODS relacionados con la alimentación y agricultura. Yo les invito a que lean hasta dónde se han incumplido, en este país, todos los ODS vinculados a la alimentación y la agricultura, el 1, 2, 5, 6, 10, 12, 14 y 15. Es un informe que está publicado.

También, animo a los señores de VOX a que se lean de una vez, no solo esto, sino la Agenda 2030, y dejen de engañar a los agricultores y ganaderos y confundirse de enemigo. El populismo siempre es malo. La Estrategia 2030 plantea las medidas orientadas, por un lado, a reducir el número de personas que padecen hambre en el mundo. No creo que nadie esté en contra de eso. Y, por otro, la necesidad de contar con más alimentos que puedan atender esas respuestas sin perjudicar el planeta. Todos sabemos quién debe producirlos. ¡Cómo no lo vamos a saber! Ambas cuestiones son muy loables y deben compaginarse para que la oportunidad que supone esa mayor demanda de alimentos se convierta en una oportunidad para el sector productor europeo y español, y no en una rémora que limite nuestra capacidad productiva y reste competitividad, sin conseguir las necesarias mejoras ambientales en el planeta.

Todos sabemos que el Gobierno de España está en otras estrategias, que nada tienen que ver con las necesidades del país, ni de los agricultores, ni de los alimentos; sobre todo, el melodrama que hemos vivido los últimos cinco días y el bochorno europeo que esto ha generado, creo que es digno de hacérselo mirar. La estrategia desarrollada por el Gobierno socialista para dar respuesta a este asunto se aleja bastante de lo que dice la propia estrategia y la Agenda 2030. Por eso, ha provocado el efecto contrario, ni hay mejoras en la producción de alimentos, ni hay avances en sostenibilidad. Los motivos son muchos y se los voy a enumerar: la precipitación y obligatoriedad de cumplir normas imposibles; la imposición de criterios ideológicos, frente al rigor técnico que requería la implantación de las medidas; la inseguridad jurídica de las normas, incluso contradictorias, que se exigen cumplir; la falta de evaluación del impacto en la rentabilidad y competitividad de las medidas adoptadas, antes de exigir que se cumplan; la falta de acompañamiento y diálogo con los sectores afectados, pues nadie habla con nadie, todo se impone; la falta de consenso sobre instrumentos estratégicos de planificación, como los planes hidrológicos de cuenca, en los que se elimina la posibilidad de invertir en almacenamiento de agua, como instrumento de aprovechamiento y lucha contra la sequía, como están haciendo otros países europeos con la misma Agenda 2030; la falta de apoyo económico para abordar los cambios, a pesar de los 144 000 millones de euros que la Unión Europea ha aportado y el Gobierno de España ha recibido.

Todo esto está provocando limitaciones en la producción de alimentos en España y una dependencia de países terceros que están igualmente implicados en la consecución de esos objetivos, pero lo hacen con más sentido común, con más diálogo, con menos ideología, regulando y aplicando normas de producción que avanzan en sostenibilidad, sin lastrar la rentabilidad de las explotaciones, manteniendo el equilibrio entre los objetivos económico, social y ambiental que persigue la Agenda 2030; equilibrio imprescindible entre producción y sostenibilidad, pero sin demagogia; países que avanzan con normas mucho más adaptadas a la realidad y, con ello, sí, están cumpliendo con el propósito de la agenda, cosa que España no puede decir, tal y como se recoge en el reciente informe emitido por el Tribunal de Cuentas o como se deriva del aumento exponencial de la pobreza y el abandono de las explotaciones en nuestro país, cuando sabemos que la agricultura, la ganadería, la pesca y la industria agroalimentaria son sectores estratégicos que vertebran España, arraigan la población en el territorio y combaten la despoblación. Todos y cada uno de ellos son absolutamente imprescindibles para garantizar la disponibilidad de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 13

alimentos en Europa y en nuestro país; todos y cada uno de ellos son absolutamente estratégicos para el futuro de España, de nuestra economía y, fundamentalmente, para la supervivencia del mundo rural.

Por eso, en el Partido Popular apostamos por su salvaguarda y proponemos, en primer lugar, reconocer el carácter estratégico del sector productor de alimentos. En segundo lugar, exigir que todas las normas aprobadas en el Consejo de Ministros lo hagan contando con la evaluación previa de su impacto en todo el sistema alimentario, y no se aprueben cuando supongan restricciones a la disponibilidad de alimentos en España sin antes haber regulado las alternativas que permitan mantener la competitividad a los productos españoles. En tercer lugar, no subir impuestos ni aplicar más cargas adicionales a ninguno de los agentes de la cadena alimentaria que provoquen subidas del precio de los alimentos. Ya van sesenta y nueve los impuestos que han subido, creo que ya es suficiente. En cuarto lugar, suspender el impuesto al plástico, como han hecho el resto de países europeos. En quinto lugar, rebajar el IVA de productos esenciales — carne, pescado, conservas, productos lácteos y derivados— y realizar, además, una revisión de la ley de la cadena alimentaria a fin de garantizar el equilibrio entre todos los agentes de la cadena y evitar la inseguridad jurídica que sus revisiones han provocado. En sexto lugar, reformular el PERTE Agroalimentario, revisando los criterios y aumentando los fondos asignados, a fin de que el peso del sector se ajuste a las características del tejido industrial de nuestro país y los fondos que puedan recibir. En séptimo lugar, reforzar el control de fronteras exteriores en el ámbito agroalimentario para asegurar la calidad y seguridad alimentaria de los alimentos importados. Sí, controlar las fronteras, no cerrarlas, señores de VOX, que se cierran para importaciones y para exportaciones, y exportamos mucho a países terceros.

En octavo lugar, impulsar la revisión, además, de los acuerdos comerciales con terceros países, a fin de garantizar que las diferencias con las exigencias que cumplen los alimentos de España no reduzcan la competitividad y la capacidad exportadora de nuestros alimentos sin mejora ambiental alguna. Por eso, pedimos a sus señorías que apoyen esta PNL, que apoyen estas propuestas, que ayuden al sistema alimentario español a cumplir con la Agenda 2030 sin restar competitividad, productividad, sin demagogia, sin ideología y sin engañar a quienes cada día trabajan para que todos podamos comer.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Marcos.

A continuación, no habiéndose presentado enmiendas, intervienen, en el turno de fijación de posición, el resto de grupos parlamentarios.

Comienza, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Vaquero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Intervengo únicamente para decir que nos vamos a abstener en este punto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vaquero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano e Izquierdas por la Independencia, Esquerra Republicana, el señor Sánchez Mira.

El señor **SÁNCHEZ MIRA** Gracias, presidenta.

También nos vamos a abstener.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mira.

Por el Grupo Parlamentario VOX y Grupo Parlamentario Mixto en el Senado, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Buenas tardes. Hoy el Grupo Popular nos trae a la Comisión de ODS una proposición no de ley que habla de defender la competitividad de los alimentos españoles, y no tiene sentido. No tiene sentido porque falta coherencia, porque no es coherente traer a la Comisión de la Agenda 2030 una proposición no de ley que dice querer defender la competitividad de los alimentos españoles. Porque no tiene sentido que en esta Comisión de la Agenda 2030 que demoniza, criminaliza y que es un plan de despidos masivos del sector primario, venga el PP con un brindis al sol. La verdad es que hay que reconocer que se están pareciendo cada día más al Partido Socialista, porque traen unas iniciativas con unos títulos muy bonitos, pero sin contenido. Porque en su parte dispositiva dice: no subir impuestos a los agentes de la cadena

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 14

alimentaria. ¿Qué tal si se bajan los impuestos? ¿Qué tal si se acometen las medidas necesarias para que todos los agentes de la cadena alimentaria sí que puedan garantizar la soberanía alimentaria? Hablan de reforzar el control de fronteras exteriores en el ámbito agroalimentario. Bueno, pues tuvieron una oportunidad cuando este Grupo Parlamentario VOX ha traído iniciativas en ese sentido ante las que ustedes, una vez más, se han puesto de perfil, porque nosotros, aquí en el Congreso, hemos instado al Gobierno a paralizar de forma urgente la importación de fresas y otros productos agrícolas de Marruecos, ¿y qué hizo el Partido Popular? Nada.

La representante del Grupo Popular dice que a los de VOX se nos ve el plumero. Bueno, pues le voy a decir yo cómo se le ve el plumero al Partido Popular. Una Agenda 2030 que apoya a Esteban Pons, que resulta que ahora es el jefe de campaña para las europeas. El plumero se le ve al Partido Popular cuando vota alineado con el Partido Socialista. El plumero se les ve al Partido Socialista y al Partido Popular cuando votan la regularización masiva de 500 000 inmigrantes ilegales. El plumero se le ve al Partido Popular cuando no vota con VOX la ilegalización de Bildu y cuando no vota con VOX la ilegalización de partidos separatista. Pero, claro, es que tiene un Borja Semper que dice: construir el futuro con Bildu. Eso es que se le vea el plumero al Partido Popular. La misma noche en la que avanza ETA, la noche de las elecciones vascas, vienen una vez más a criticar a VOX. Cuando estamos juntos hacemos bien las cosas, y hoy ha salido aquí: Castilla y León es un referente. Solo hay que ver los datos. En Castilla y León, con VOX y PP, ¿qué se hizo de manera urgente? Poner en marcha los planes de ayuda para los ganaderos, porque el ganado moría de sed. ¿Qué se hace en Castilla y León? Sube el PIB industrial. ¿Qué se hace en Castilla y León? Ayuda para los autónomos. ¿Qué se hace en Castilla y León? Favorecer con el incentivo fiscal a las familias. Eso es hacer. Pero, claro, en esta Comisión, en la de la Agenda 2030, y en el resto, al final vemos esa comandita PP-PSOE. ¡Ojo, que lo dice Esteban Pons! Solo hay que tirar de hemeroteca para, en ese debate electoral del 23-J, ¿qué dijo Esteban Pons, Partido Popular? Seguimos siendo coalición con el Partido Socialista y con los Verdes en Europa. Así que hoy traen una iniciativa porque entiendo que ya están en precampaña, pero los agricultores no son tontos, los ganaderos no son tontos, los pecadores no son tontos y España no es tonta. Les recuerdo, por cierto, un Esteban Pons al que bien que le gusta sentarse con Bolaños —eso sí, con un mediador internacional—, para repartirse todo lo que tiene que ver con el Consejo General del Poder Judicial.

Hoy la cuestión es clave, porque si hablan de competitividad de los alimentos españoles hagan por que España sea líder. En Málaga, por ejemplo, el campo es muy importante. Es muy importante, pero ¿qué está pasando en Málaga? Que tenemos la patata de la Vega antequerana que no se vende porque tenemos como competencia desleal la patata de Egipto. Tenemos la naranja de Coín, que tiene que competir con la naranja de Sudáfrica y tenemos los cítricos de la zona de Cártama, con un limón excelente, que tienen de competir también con productos de terceros países. Y después irán a hacerse la foto, en esta campaña y en todas, al lado de los agricultores. ¡Vergüenza les tenía que dar! Lo bueno es que cada día vemos, y hemos visto en esas tractoradas, a esos agricultores, ganaderos y pescadores: no a la agenda 2030. El rodillo ideológico PP-PSOE, y en comandita el resto de los partidos de esta Cámara, votan que sí a una Agenda 2030 que han impuesto otros y que nosotros no hemos votado. Así que, por favor, tengan un poquito de decencia y de dignidad y no vengán a decir a los agricultores que están a su lado, cuando en realidad lo que hacen es ponerles el pie sobre el cuello.

La señora **PRESIDENTA**: Señora diputada, vaya terminando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ¿Qué tienen que hacer? Evitar la competencia desleal, ayudas y dejarles trabajar.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martín.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

Permítanme primero de todo sumarme al apoyo al presidente Sánchez y a su familia. **(Aplausos)**. Esto viene de hace tiempo, no de hace una semana, y durará tiempo, pero nos felicitamos en su convicción. Me permitiría un pequeño comentario respecto a lo que ha dicho el representante del Grupo Popular elevando el listón, creo, de la exigencia al presidente Sánchez de que trabaje, y me parece muy bien. Me alegro de que quiera que trabaje, también estaría bien que le apoyásemos todos cuando lo hace.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 15

También quiero recordar que, cuando en su momento el señor Feijóo quiso ser investido y pidió poder realizar la investidura, tuvo su tiempo para hacerlo, se aceptó; creo que no hubo ningún reparo institucional, y tuvo un cierto tiempo de retraso en iniciarse la legislatura. Por tanto, pongámonos todos a trabajar, también nosotros, diputados y diputadas de esta Comisión y del Congreso y el Senado, porque creo que la lección la tenemos que aprender de la calle. ¿Ustedes han visto las concentraciones que hubo delante de Ferraz y las que ha habido delante del Congreso estos días, qué magníficas, qué maravilla? Apoyando lo que querían sin insultos, sin violencia, sin faltar a nadie. Aprendamos, por favor, de la ciudadanía si la queremos representar. **(Aplausos)**. Muchas gracias.

De todas formas, quiero añadir las gracias a la señora Marcos y al grupo parlamentario por el interés manifestado con esta proposición no de ley en lo que se refiere a la proyección de la FAO de las importantes necesidades futuras que tendremos de producción de alimentos con una población mundial creciente en el horizonte de 2030. Es un tema muy importante y está justificado el debate en esta Comisión. En este contexto, que es cambiante, debemos dotarnos de los instrumentos adecuados para que los alimentos españoles tengan la competitividad necesaria para que puedan ser adquiridos por los consumidores nacionales e internacionales. Si la señora representante de VOX tiene éxito en lo que pide y cerramos la frontera española para los productos extranjeros —y si triunfa fuera de España y nos cierran la frontera a nuestros productos—, vamos a tener un problema serio; ríase de la situación que tenemos en este momento.

Acertar en cada momento sobre lo que es idóneo no es fácil y nosotros celebramos las propuestas que ustedes nos realizan. También tenemos que decir que, aunque coincidimos en el fondo de lo que se propone, dudamos de la eficacia de la concreción de las acciones que se nos dicen. Miren, en este objetivo 2 de la estrategia 2030 hay unas metas muy bien definidas: poner fin al hambre, malnutrición, producción agrícola a pequeña escala, prácticas agrícolas sostenibles y resilientes, diversidad genética, inversiones en agricultura, estabilidad de mercados agropecuarios mundiales, volatilidad de los precios de los alimentos. La línea de trabajo está escrita, pero tenemos que intentar hacer acciones concretas.

Haré un pequeño comentario respecto a los puntos que nos proponen. Nosotros entendemos que el punto número 1 ya se cumple; evidentemente, el Gobierno hace propuestas legislativas y decretos que presenta en el Congreso para mejorar nuestro sistema alimentario y no perjudicarlo, por supuesto, pero claro, las situaciones de contexto son muy cambiantes. Fíjese usted en la guerra de Ucrania recientemente y el impacto que tuvo sobre la inflación y sobre el precio de los alimentos o los efectos de desabastecimiento en el Reino Unido con ocasión del *brexit*. Por tanto, es verdad que tenemos que planificar y es difícil acertar en un contexto que cambia. Respecto al punto número 2, diría que respecto a la inflación las acciones del Gobierno han sido muy destacadas y ha dado una respuesta muy contundente. Y podemos decir que entre los principales países de la zona euro estamos creciendo y con una cierta moderación de precios. Por tanto, creo que estamos en la línea que ustedes también proponen. Sobre la moratoria y no subir más impuestos, tenemos una suspensión del impuesto de plástico que viene exigida de alguna forma por Europa, y es verdad que estamos pagando a Europa por ese uso de plástico no renovable. Por tanto, algo tenemos que hacer para que eso no continúe de esa forma. En cuanto a la rebaja del IVA, también lo hacemos y esperamos su apoyo cuando traigamos propuestas de prórrogas del 0 % del IVA en muchos productos. Respecto a la cadena alimentaria brevemente diré que muchos sectores de la producción agrícola y de la industria nos piden que la ejecutemos bien, no que la revisemos, que la apliquemos con todos los instrumentos que están considerados en esta ley. Por tanto, ayúdenos a hacer esto. Y en el punto 6 usted se refiere del PERTE y nosotros creemos que hay que dar toda la fortaleza al PERTE, tal y como está formulado en este momento.

Finalmente, quiero decirle que compartimos el fondo de su propuesta, creemos que en las acciones que proponen no está garantizado...

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, vaya terminando.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Acabo, señora presidenta.

No está garantizado el éxito de lo que ustedes proponen, pero nosotros creemos que esto es muy importante y, por tanto, tiene que haber debate y comunicación entre los grupos parlamentarios en esta Comisión también y, evidentemente, colaboración con el resto de administraciones y participación de todos los actores interesados en este sector.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martín. **(La señora Marcos Ortega pide la palabra)**. No tiene derecho a réplica. Ya ha presentado la iniciativa en sus siete minutos y no hay más turnos de palabra. Ningún grupo lo ha tenido, además, salvo los que tenían enmiendas para aceptarlas o rechazarlas.

— **RELATIVA A LA NATURALEZA POLÍTICA DE LA AGENDA 2030, AL CESE DE LA MISMA COMO EJE TRANSVERSAL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y AL EXAMEN DE SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 161/000675 y número de expediente del Senado 663/000031).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 5.º del orden del día. Proposición no de ley relativa a la naturaleza política de la Agenda 2030, al cese de la misma como eje transversal de la acción del Gobierno y al examen de sus consecuencias económicas, presentada por el Grupo Parlamentario VOX. A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas.

Le doy la palabra a la señora Rueda, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, para la defensa de su proposición no de ley, para lo cual tiene siete minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Muchas gracias, señora presidente.

Pues sí, hoy estoy contenta, fíjense. A pesar de la malísima noticia de que no dimite Sánchez **(rumores)**, a pesar de todos los malos datos, a pesar de sus insultos enmascarados, hoy este grupo parlamentario, una vez más, es la única fuerza política que dice no, de manera alta y clara, a su rodillo ideológico, a sus imposiciones e, incluso, a su ceguera y sordera ideológica. Porque VOX trae una proposición no de ley con la que de manera muy clara pide el cese de esa Agenda 2030 en cuanto a la acción del Gobierno y que miren cuáles son sus consecuencias económicas y sociales.

A ustedes se les llena la boca hablando de esos Objetivos de Desarrollo Sostenible, esos 17 objetivos específicos, y esas 169 metas. Y bajo el manto de esa resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, se piensan que porque Naciones Unidas habló de eso en 2015 está justificado. Y no, tienen que saber —si no lo saben se lo recordamos— que las resoluciones emanadas de la Asamblea General no poseen carácter vinculante para los Estados miembros, sino que son recomendaciones políticas. Por tanto, el respeto a la soberanía de las naciones debería regir su actuación y no lo están haciendo. Prefieren hablar de esa Agenda 2030 y de sus objetivos como si fuese la panacea, cuando lo que nosotros denunciábamos es que en realidad le están vendiendo a las élites globalistas la sumisión. Y parece que les gusta vivir sumidos en la pobreza y en la miseria moral.

Aquí dejamos también muy claro que este compromiso con los ODS ha sido el eje fundamental de la acción gubernamental desde 2017, pero ya no solo eso, sino que es el Partido Popular y el Partido Socialista quienes los han adoptado dentro de su agenda política. Y lo que sucede es que, aparte de las nefastas consecuencias que está teniendo de manera directa, se están destinando recursos económicos de los españoles a esta agenda que los españoles no han votado y a la que se destinan millones de euros dentro de la propia Administración del Estado maquillados en ayudas y subvenciones.

Hay analistas, organismos y agentes en la vida política que ya han publicado informes, como el de la Fundación Neos titulado Porque no todo vale, en el que se manifiestan las letales consecuencias para la población mundial, pero prefieren seguir con su ceguera ideológica. La normativa que viene derivada de la Agenda 2030 y de los ODS ya la estamos viendo, como también estamos viendo sus consecuencias económicas para los españoles en términos fiscales, administrativos y ambos simultáneamente. Estamos denunciando esos 55 millones de euros solo en 2023 destinados a estas políticas de corte ideológico. Estamos hablando de una Agenda 2030 que ha supuesto de manera directa imposiciones, por ejemplo, en materia de generación eléctrica.

Y nosotros estamos muy en contra y lo saben, porque no vamos a aceptar este disparate ideológico sin soporte jurídico alguno. No nos vamos a doblegar, no vamos a doblegar la soberanía de nuestra nación ni nuestra riqueza ni nuestra diversidad ni nuestra identidad y no vamos a dedicarle más tiempo de nuestros recursos a una agenda rimbombante, que es un dislate y que todos compran.

Hoy cuando venía hacia Madrid, mientras que yo estaba repasando las notas, una chica ha visto el bolígrafo —yo voy con mucho honor con mi bolígrafo de VOX— y me ha dicho: Qué boli tan bonito. Pero me lo ha dicho muy bajito porque tenía miedo de que el de al lado lo escuchase. **(Rumores)**. Y la he mirado y, la verdad, me he emocionado porque, aunque es verdad que no necesitamos su aprobación para nada, es bonito cuando te reconocen el trabajo que estás haciendo. La verdad es que me he emocionado cuando ha dicho: Es que solo queda VOX. Le he dicho que iba a contar lo que hoy he vivido

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 17

en ese tren porque es cierto que ella es uno de esos millones de españoles que están representados en la casa de la soberanía nacional y en Europa. Cada uno de sus ataques, cada uno de sus insultos, nos los colgamos como medallas. Porque hacemos frente a su totalitarismo; porque denunciemos la corrupción de unos y de otros; porque vamos a vencer al bipartidismo; porque somos molestos, lo sabemos, muy molestos, pero porque decimos la verdad; porque no tenemos miedo, no les tenemos miedo, y así cada día más españoles. El futuro no está escrito, el futuro lo estamos escribiendo en el presente. La única posibilidad que tienen de vencernos es que nos rindamos; y no nos vamos a rendir, porque ahí fuera tenemos millones de razones que hacen que cada día nos levantemos con la bandera de la esperanza, del trabajo, de la responsabilidad y del compromiso.

Voy a finalizar, porque es verdad que, como siempre están hablando de esos ODS, pues ODS 1, fin de la pobreza, les recuerdo el porcentaje en riesgo de exclusión social: 26% en España. El ODS 8 es trabajo decente y crecimiento económico y España lidera el desempleo juvenil y de mujeres en Europa. El ODS 10 es reducción de las desigualdades y cada vez hay más polarización en nuestra España, cada día hay más gente pobre. ODS 11 es ciudades y comunidades sostenibles, y la deficiencia es que no hay acceso a la vivienda. ¿Cómo pueden hablar de comunidades sostenibles cuando los malagueños o cualquiera ni siquiera pueden vivir en los barrios y se tienen que ir fuera porque no hay vivienda? Sus objetivos son un dislate porque ni siquiera son capaces de cumplirlos.

Así pues, nosotros seguiremos diciendo no a una agenda totalitaria, no a sus imposiciones ideológicas, no a su ceguera ideológica y a su sordera ideológica. Y seguiremos diciendo sí a esa Agenda España que apuesta por el sector primario, a esa Agenda España que apuesta por la industria, a esa Agenda España que apuesta por la soberanía alimentaria y energética, a esa Agenda España que apoya al mundo rural y a nuestras tradiciones, a esa Agenda España que pone en valor la vida desde la concepción...

La señora **PRESIDENTA**: Señora, vaya terminando.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: ... y que pone en valor a la familia. Eso sí que vale la pena, y esa sí que es la agenda.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Le voy a pedir, por favor, que, de ahora en adelante, no me vuelva a faltar el respeto y no me vuelva a llamar presidenta. Soy presidenta, soy presidenta. **(Aplausos.—Rumores)**.

A continuación, al no haberse presentado enmiendas a la referida proposición, intervienen en el trámite de fijación de posición y en nombre de los respectivos grupos parlamentarios, en primer lugar, la señora Vaquero **(Denegación)**. No quiere intervenir. Muchas gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Republicano, el señor Sánchez Mira.

El señor **SÁNCHEZ MIRA**: Sí, simplemente quería decirles que hablan del contenido ideológico de la Agenda 2030 y ustedes lo que hacen, básicamente, es una propuesta desde el negacionismo climático, que incluso lleva a considerar como algo malo la mejora del bienestar animal y la promoción de la biodiversidad. Por tanto, no tengo nada más que añadir. Votaremos en contra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mira.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Remírez.

El señor **REMÍREZ APESTEGUÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Egun on guztioi. En el reino de la desinformación, el bulo y la manipulación, sin duda, VOX es el alumno aventajado; y en esta PNL VOX agrupa tantos clichés como falsedades y tantos bulos como desinformaciones y manipulaciones que contará no solo con el no rotundo del PSOE, sino con nuestra contundente enmienda política, que paso a detallarles.

Miren, esta PNL contiene, primero, planteamientos contrarios al ordenamiento jurídico español y al estatus del derecho internacional. Segundo, confunden la naturaleza de las resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, y tercero y final, ignora el contenido mismo de la Resolución de las Naciones Unidas «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», base teórica de esta PNL. Una lectura siquiera superficial de la Resolución de la ONU sobre la Agenda 2030 revela su anclaje en la Carta de Naciones Unidas y el pleno respeto al derecho internacional, la Declaración Universal de Derechos Humanos y también los tratados internacionales de derechos humanos, entre otros

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 18

instrumentos jurídicos ratificados por España, que sí, señora Rueda, poseen carácter plenamente vinculante para nuestro país.

Miren, señores de VOX, imagino que sabrán —o, si no, les ilustro— que hay dos artículos en la Constitución española, el artículo 93 y el artículo 96, que, en resumen, señalan que los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento interno, señalando, expresamente, que sus disposiciones solo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas generales del derecho internacional. Por tanto, señorías de VOX, ustedes lo que pretenden aquí con esta PNL es proponer que el Gobierno, que nuestro país, contravenga el ordenamiento jurídico español y también sus obligaciones en materia de derecho internacional. Ya ven, señorías, VOX junto con el Partido Popular, que son los defensores de los intereses de las oligarquías y las clases más privilegiadas de este país, están en plan antisistema.

Además, con esta PNL ustedes confunden las herramientas de la Agenda 2030, que se basan en diecisiete Objetivos de Desarrollo sostenible, el respeto y la garantía a los derechos humanos, con los instrumentos que emanan de la Unión Europea, como son el Pacto Verde, la Estrategia «De la granja a la mesa», la Estrategia Biodiversidad 2030 o la Política Agraria Común. Es decir, hacen un *totum revolutum* absolutamente carente del mínimo rigor.

Todo lo anterior, muestra sin duda de su incongruencia y de las infundadas conclusiones que emanan de esta PNL, motivan nuestro no rotundo y nuestra defensa cerrada —¡fíjese qué casualidad!— de todo lo que ustedes critican y denostan. Pero no es casualidad, señorías, porque ustedes y nosotros representamos dos modelos antagónicos de sociedad, y hoy, con más orgullo todavía, lo podemos ratificar. Porque nosotros, los socialistas, apostamos por la libertad, y ustedes, la extrema derecha, por la censura. Nosotras, las socialistas, apostamos por la igualdad entre mujeres y hombres, y ustedes, la extrema derecha, por mantener las estructuras sociales que perpetúan el machismo. Nosotros, los socialistas, apostamos por un desarrollo y progreso sostenibles para todas las personas, y ustedes, la extrema derecha, por que el progreso colectivo se quede en manos de una minoría y por una involución irresponsable que pone en peligro nuestro presente, pero sobre todo el futuro de nuestros hijos y nuestras hijas. Nosotras, las socialistas, apostamos por avanzar en más derechos y libertades y en profundizar aún más en nuestra democracia, y ustedes, la extrema derecha, apuestan por achicar espacio a nuestro sistema constitucional de derechos y libertades y volver a una visión uniforme, retrógrada e intolerante de nuestra sociedad. Nosotros, los socialistas, apostamos por la convivencia, por la transparencia, por la política útil, por el acuerdo entre diferentes, y —escuchen, señorías de la extrema derecha— por el respeto al adversario político, y ustedes, tristemente a veces acompañados por el Partido Popular, por generar crispación con la mentira, la manipulación y el bulo. Nosotros y nosotras, los y las socialistas, en definitiva, apostamos por la Agenda 2030 —sí, por todos y cada uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible—, por un mundo más justo e igualitario en donde queden erradicados la guerra, la pobreza, la explotación y el machismo. Y, ustedes, la extrema derecha, apuestan por todo lo contrario, por una contragenda que nos llevaría al desastre, al aislamiento y a tiempos oscuros.

Poco lleva este senador en sus responsabilidades, pero, sin duda, pocas veces tendrá la ocasión para decir con tanto orgullo como convicción no a una iniciativa como la suya. A veces un no se puede convertir en la mejor manera de decir un sí rotundo a la libertad, la igualdad, la justicia social, el progreso y la convivencia para España y para el conjunto de los pueblos de nuestro mundo.

Muchas gracias. Eskerrik asko. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Remírez.

Ahora, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Cabezón.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que acabar la Comisión es complicado y más en esta Comisión en la que estoy un poco atónito después de todo lo que ha pasado, con una presidenta que pide respeto cuando no se le llama de esta forma, pero que, en ocasiones, no tiene el mismo respeto hacia los oponentes o miembros de esta Comisión; con un Partido Socialista y un partido VOX cuyo único objetivo en esta Comisión ha sido atacar al Partido Popular **(aplausos)** sin saber aún cuál iba a ser el posicionamiento en algunas iniciativas e incluso diciendo bulos, como ha hecho la portavoz del Grupo Socialista, la señora María Luisa García, al señalar que en los libros de texto de Castilla y León no aparecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque eso es, sencilla y llanamente, mentira. Y le voy a poner un ejemplo. Creo que usted confía en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 19

la Agencia EFE, ¿verdad? ¿Confía en que las noticias de la Agencia EFE son ciertas? Pues bien, hace una semana salía esta información: La Agenda 2030 en Castilla y León sigue en los libros. Por lo tanto, dejen de emplear bulos también para desacreditar a los gobiernos del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Esta semana, en estos días de reflexión del presidente Sánchez, se decía que había que acabar con los bulos y respetar al adversario político. Creo que han sido dos de los grandes objetivos, ¿no? Pues ha habido también un ataque gratuito a Sergio Sayas hablando de transfuguismo, cuando lo que ha sucedido es que, desde la libertad de una persona electa, ha decidido cambiar de partido político, apoyar al Partido Popular y presentarse a unas elecciones con el Partido Popular, que ya fue en coalición con el Partido Popular en la anterior legislatura. Por lo tanto, respetemos también al adversario, dejemos de dar tantas lecciones y empecemos a ejercerlas. **(Aplausos)**.

Por último, señora Rueda, que usted hable de vanidad... Creo que en eso se parece mucho a Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. La lección que nos ha dado sobre el AVE, el bolígrafo y sus políticas creo que es lo más parecido a Pedro Sánchez que he visto en una Comisión. Decían que algunos tienen que ir a hacerse una foto con los agricultores. Miren, yo no tengo que hacerme ninguna foto, mi padre es agricultor, mi primo es agricultor y soy alcalde de pueblo, alcalde de un pueblo de 37 habitantes que, además, saca pecho de hacer políticas verdes, que saca pecho de ser el primer alcalde que ha creado una comunidad energética rural en su municipio —que favorece a los vecinos del mismo—, y un alcalde que crea vivienda pública rural en un municipio de 37 habitantes y saca pecho de ello. Estas no son políticas globalistas, esto es sentido común de un alcalde de pueblo que cree y quiere trabajar por y para sus vecinos. **(Aplausos)**. Ustedes dicen que esto es globalista y que es empezar a hacer políticas de las grandes élites. **(La señora Rueda Perelló pronuncia palabras que no se perciben)**. Yo creo que usted es de la élite de Málaga e igual por eso no sabe a qué se dedican los alcaldes de los pueblos en la España rural. **(Aplausos)**.

Creo que esto ha sido lo único que hemos visto en esta Comisión: al PSOE atacando al Partido Popular y a VOX atacando al Partido Popular. Mientras tanto nosotros queremos dejar bien clara cuál es la posición del Partido Popular: sí a la Agenda 2030 porque la firmamos y la apoyamos. En lo que no estamos de acuerdo es en la estrategia que está llevando a cabo el Gobierno socialista con sus políticas, con las que creemos que no se cumplen los objetivos. Porque, claro, ¿quién no está a favor de que aspiremos a una educación de calidad se nazca donde se nazca, a que se quiera vivir en paz, en justicia y con instituciones sólidas o con el objetivo del fin de la pobreza o la igualdad de género? Yo creo que esto lo compartimos todos.

También hay nuevas políticas que se pueden desarrollar, como está haciendo el presidente Juanma Moreno. Tenemos 8000 kilómetros de costa y la Economía Azul es una forma importante de nueva generación de riqueza para nuestro país, representando el 11 % del PIB autonómico de Andalucía, ha creado más de 122000 empleos y 35000 empresas. ¿Estas son políticas globalistas? ¿Esto elimina la soberanía nacional de nuestro país? ¿Esto va en contra o en detrimento de la prosperidad de los españoles? ¿Me lo pueden decir, señores de VOX? Creo que lo que intentan hacer es mezclar todo con lo que ustedes consideran que es su Agenda España, intentando confundir a la sociedad, a los agricultores, a los ganaderos y a las personas que de buena fe confían en ustedes. Pero ya les digo, pueden ir cambiando de objetivos porque los agricultores y los ganaderos son lo suficientemente inteligentes para saber quién les ha defendido, quién les defiende y quién les va a seguir defendiendo en España, en Europa y en cada uno de los pueblos de nuestro territorio. **(Aplausos)**.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cabezón.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Señora presidenta, no sé si me lo permitirá. Me gustaría hacer una matización respecto al comentario que ha hecho el señor Cabezón, que ha dicho...

La señora **PRESIDENTA**: No, porque le hemos negado el turno de réplica al Grupo Popular y, por tanto, no hay réplicas.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Vale, gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 25

29 de abril de 2024

Pág. 20

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Una vez finalizado el debate, procedemos a la votación de las proposiciones no de ley. La votación va a ser a mano alzada.

Empezamos por el punto número 1, proposición no de ley sobre el impulso de la Agenda 2030 en España, del Grupo Parlamentario Socialista. La proposición no de ley se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 2; abstenciones, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Segunda votación, proposición no de ley para impulsar medidas en torno a la educación ambiental en el sistema educativo, del Grupo Parlamentario Socialista, que se somete a votación en sus propios términos al haberse rechazado la enmienda.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 2; abstenciones, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Tercer punto, proposición no de ley relativa a la creación de una estrategia integral de lucha contra la pobreza infantil, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Se vota en sus propios términos al no haberse presentado ninguna enmienda.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 3; abstenciones, 15.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos)**.

Cuarto punto, proposición no de ley sobre medidas para defender la competitividad de los alimentos españoles, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Se somete a votación la proposición no de ley en sus propios términos, al no haberse presentado ninguna enmienda.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 17; en contra, 2; abstenciones, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos)**.

Por último, el punto número 5.º, proposición no de ley relativa a la naturaleza política de la Agenda 2030, al cese de la misma como eje transversal de la acción de Gobierno y al examen de sus consecuencias económicas, del Grupo Parlamentario VOX. La proposición no de ley se somete a votación en sus propios términos, al no haberse presentado ninguna enmienda.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 2; en contra, 33.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la asistencia a todos los diputados, diputadas, senadores y senadoras, se levanta la sesión.

Era la una y treinta minutos de la tarde.